



# INFORME DE LA COMERCIALIZACIÓN DE CEBADA CERVECERA Y CEBADA FORRAJERA DECLARADAS EN SIO GRANOS

## 1 - Introducción

El presente informe tiene como objetivo conocer las particularidades de las operaciones de los mercados de Cebada Cervecera y Cebada Forrajera registradas en SIO Granos, en cuanto al tipo de contrato, la intermediación, moneda utilizada y calidad, entre otras variables.

El informe fue realizado por la dirección de Planeamiento y Análisis de Mercado, dependiente de la Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, y comprende todos los contratos registrados desde el 1 de diciembre del 2020 hasta el 30 de noviembre del 2021, englobando el total de la cosecha 2020/2021. El universo de contratos incluye tanto diferentes cosechas, canje como compraventa, y las modalidades precio hecho y a fijar, así como operaciones en dólares y en pesos.

El presente análisis no incluye las fijaciones, es decir la valoración de los contratos previamente registrados en la modalidad "A Fijar".

El análisis relevó un volumen comercializado bajo estas condiciones de **2,0 millones de toneladas de Cebada Cervecera y 2,8 millones de toneladas de Cebada Forrajera**. Cabe aclarar que previo al inicio del análisis ya se habían comercializado **126.700 toneladas de Cebada Cervecera y 1,1 millón de toneladas de Cebada Forrajera correspondientes a la cosecha 2020/2021**.

## 2 - Características de los Contratos

### 1- Tipo de Precio

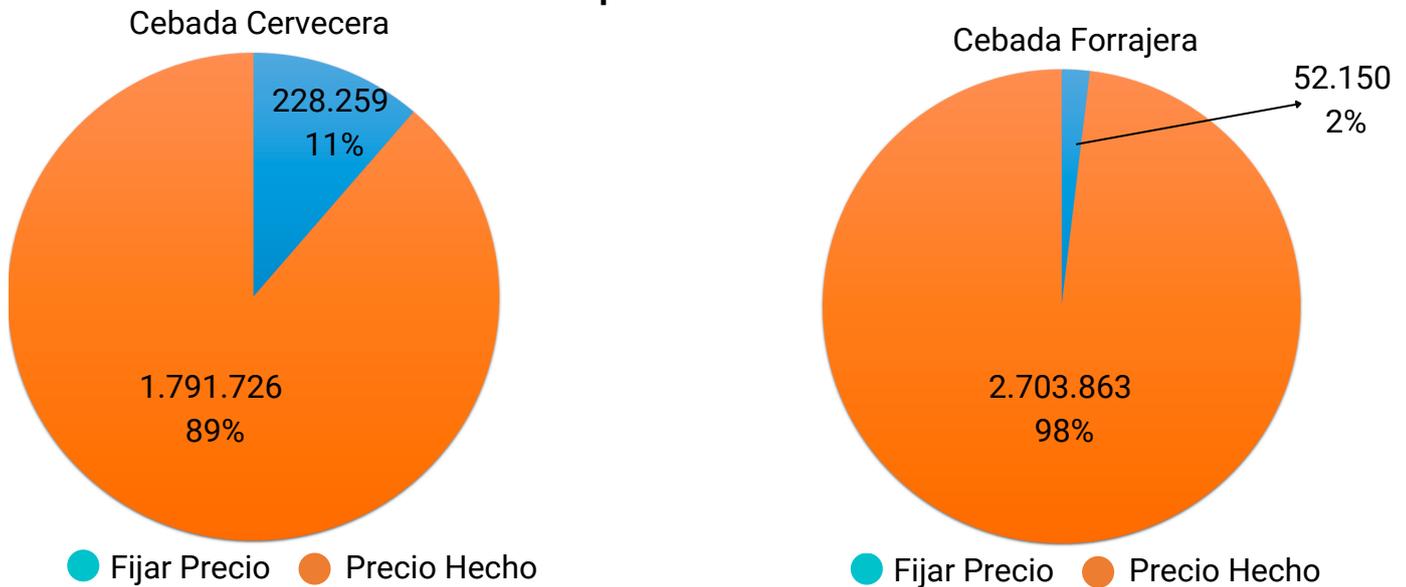


Gráfico 1. Tipo de contrato firmado en SIO Granos, en toneladas según tipo de Cebada

En el gráfico 1 se observa el Tipo de Precio declarado según el tipo de Cebada comercializada. Se puede observar que en ambos casos predomina el contrato a Precio Hecho. En Cebada Cervecera el 89% de los contratos se realizaron a Precio Hecho y el 11% a Fijar Precio, mientras que en Cebada Forrajera el 98% de los contratos se realizaron a Precio Hecho y solamente el 2% a Fijar Precio.

### 2- Participación de Intermediarios

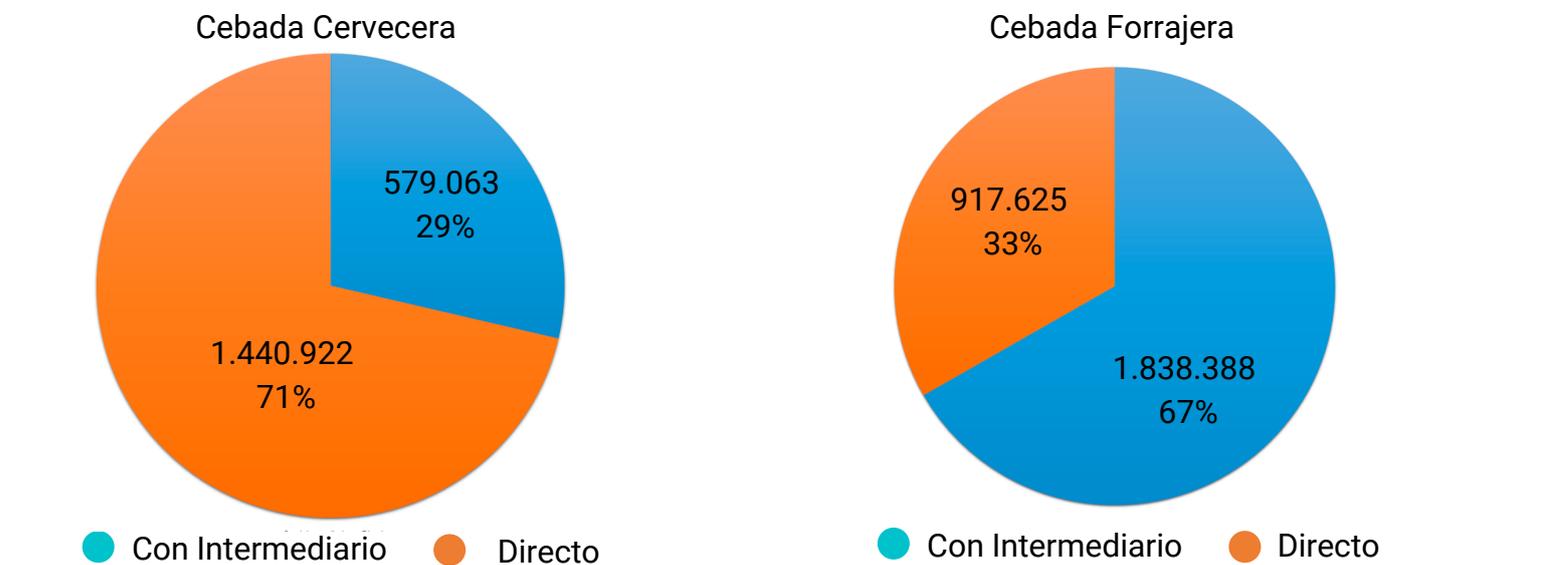
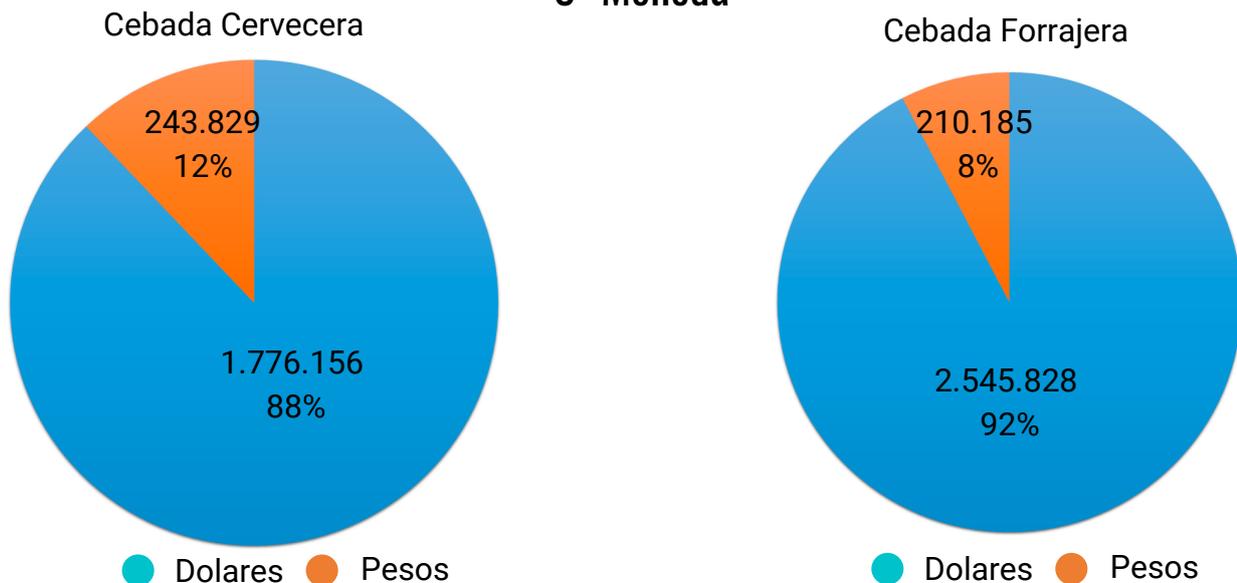


Gráfico 2. Participación de los intermediarios en las operaciones declaradas en SIO Granos en toneladas según tipo de cebada

El tipo de venta directo o con intermediarios se vio afectada según el tipo de cebada comercializado. En el caso de la cebada cervecera el 71% del volumen del grano fue comprado directamente y el 29% del volumen se realizó con un intermediario. En cambio en la Cebada Forrajera el volumen de grano fue mayor con intermediarios que la compra de granos directa. La compra con intermediarios abarcó el 67% del cereal declarado en SIO y la compra directa el 33%

### 3- Moneda



**Gráfico 3. Participación y volumen en toneladas según tipo de Cebada comercializada en pesos y en dólares.**

En general se observa que la moneda declarada en los contratos de Cebada es en Dólar, sea Cervecera o Forrajera. En el primer caso los contratos en Dólares representaron el 88% (12% en pesos) y en el segundo caso el 92% (8% en pesos).

Tipo de operación	Cervecera		Forrajera	
	Volumen (t)	%	Volumen (t)	%
Canje	8.305	0,4%	136.161	4,9%
Compraventa	2.011.680	99,6%	2.619.852	95,1%

**Tabla 1. Volumen en toneladas y participación de cada tipo de operación según la variedad de Cebada y comercializada**



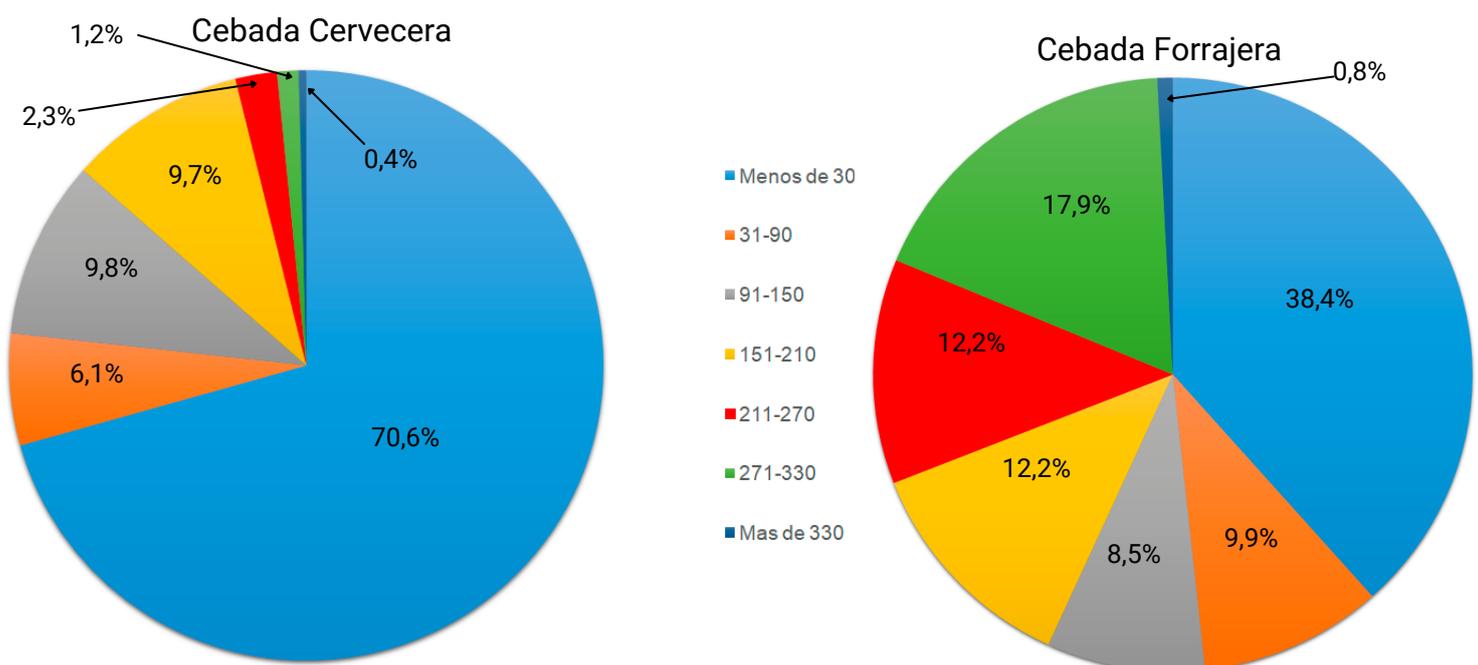
Calidad del Grano	Cervecera		Forrajera	
	Volumen (t)	%	Volumen (t)	&
Cámara	1.804.168	89,3%	2.495.570	90,6%
Otra Calidad	215.817	10,7%	260.443	9,4%

**Tabla 2. Volumen en toneladas y participación de cada tipo de calidad del grano según la variedad de Cebada y comercializada**

La calidad comercializada durante la campaña 2020/21 fueron "Calidad Cámara" y "Otra Calidad". En ambas variedades la calidad predominante fue Calidad cámara con aproximadamente el 90% del volumen comercializado, mientras que el 10% restantes del grano se clasificaba en "Otra Calidad".

En cuanto a la tipo de operación se destaca que la mayoría de la cebada se realiza a partir de un contrato del tipo "Compraventa". En la Cebada Cervecera el 99,6% se realiza en compraventa y el 95,1% en la Cebada Forrajera.

### Plazo para comenzar la entrega en días



**Gráfico 4. Participación según el plazo de entrega del grano para cada variedad de Cebada para la campaña 2021**

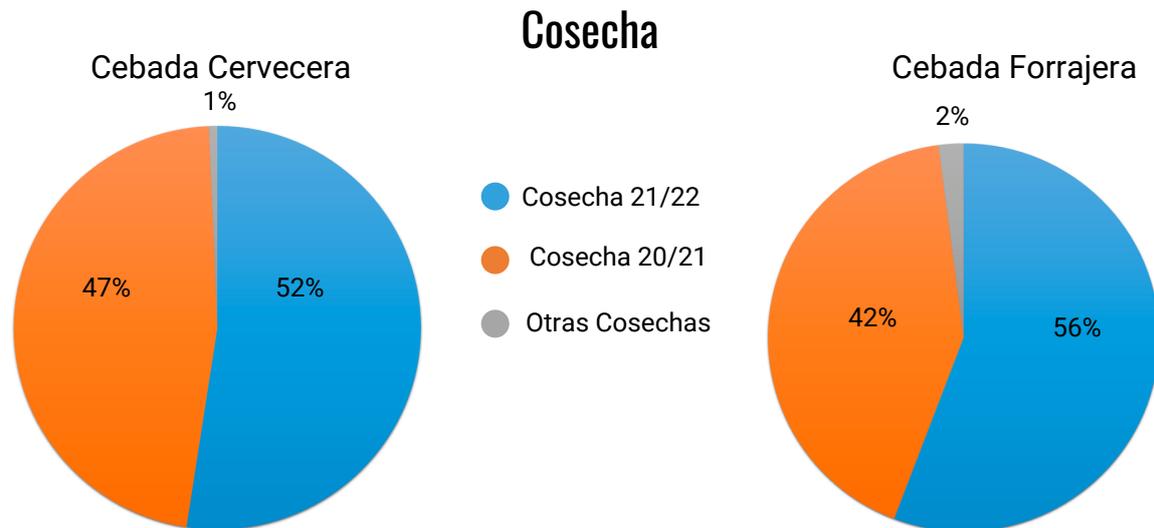
Se considera **plazo para comenzar la entrega** a la cantidad de días que transcurren entre la fecha de **concertación** del contrato y el inicio de la **entrega** del cereal, siendo entrega inmediata los plazos de entrega de 0 a 30 días.

**Durante la campaña 2020/21** el plazo de entrega vario según la variedad de Cebada comercializada. En el caso de la Cebada Cervecera el plazo con mayor frecuencia es de **Menos de 30 días alcanzando el 70,6% del volumen**. Luego se destacan los plazos de **151 a 210 días y 211 a 270 días con 9,8% y 9,7% respectivamente**. En cambio en la Cebada Forrajera se observaron más frecuentes los contratos con plazos de entrega a más días comparando con la Cebada Cervecera. En cebada Forrajera el 38,4% del volumen tiene **entrega inmediata (Menos de 30 días)**, mientras que el volumen restante comercializado se **realizó a plazos de entrega intermedios con el 18,4%** (de 31 a 150 días) y a **plazo de entrega lejanos con el 43,1%** (de 151 a más de 330 días).

Plazo en Días	Cervecera				Forrajera			
	1er Semestre		2do Semestre		1er Semestre		2do Semestre	
Menos de 30	752.659	85%	674.098	59%	896.828	46%	161.957	20%
31-90	40.049	5%	83.437	7%	153.784	8%	118.068	14%
91-150	3.590	0%	193.394	17%	1.650	0%	233.739	28%
151-210	49.090	6%	145.973	13%	41.683	2%	295.243	36%
211-270	27.470	3%	18.225	2%	321.186	17%	16.056	2%
271-330	8.600	1%	15.000	1%	492.389	26%	630	0%
Más de 330	1.800	0%	6.600	1%	22.800	1%	0	0%
<b>Total general</b>	<b>883.258</b>	<b>100%</b>	<b>1.136.727</b>	<b>100%</b>	<b>1.930.320</b>	<b>100%</b>	<b>825.693</b>	<b>100%</b>

**Tabla 3. Participación según el plazo de entrega del grano para cada variedad de Cebada y según el semestre de la campaña 2020/21**

En la Tabla 3 se puede observar como varia el mercado de las Cebadas según el semestre de la cosecha 2020/21. Se destaca que en ambas variedades en el segundo semestre disminuye la participación del volumen entregado en menos de 30 días. En Cebada Cervecera pasa de un 85% a un 59% y en Cebada forrajera de un 46% a un 20%. También se destaca como aumenta en el segundo semestre la participación de contratos a mediano y lejanos plazos de entrega, aumentando de un 15% a 41% en Cebada Cervecera y aumentando de un 54% aun 80% en Cebada Forrajera.



**Gráfico 5. Participación de cada cosecha comercializada según variedad de Cebada, entre el 1 de diciembre de 2020 al 30 de noviembre 2021.**

Es relevante el alto volumen de grano de la cosecha 2021/22 declarado tanto de Cebada Forrajera como de Cebada Cervecera. Sin embargo en la tabla 4 se observa como es el aumento de la participación de la cosecha 21/22 a partir del segundo semestre para ambas variedades de Cebadas. En la variedad Cervecera en el primer semestre solo el 11% de la cebada correspondió a la cosecha 2021/22 mientras que en el segundo semestre el 85% del grano declarado en SIO Granos correspondió a la cosecha 2021/22. En Cebada Forrajera se mostró algo similar, en el primer semestre el 44% del grano correspondió a la cosecha 2021/22 mientras que en el segundo semestre el 83% del grano perteneció a dicha cosecha.

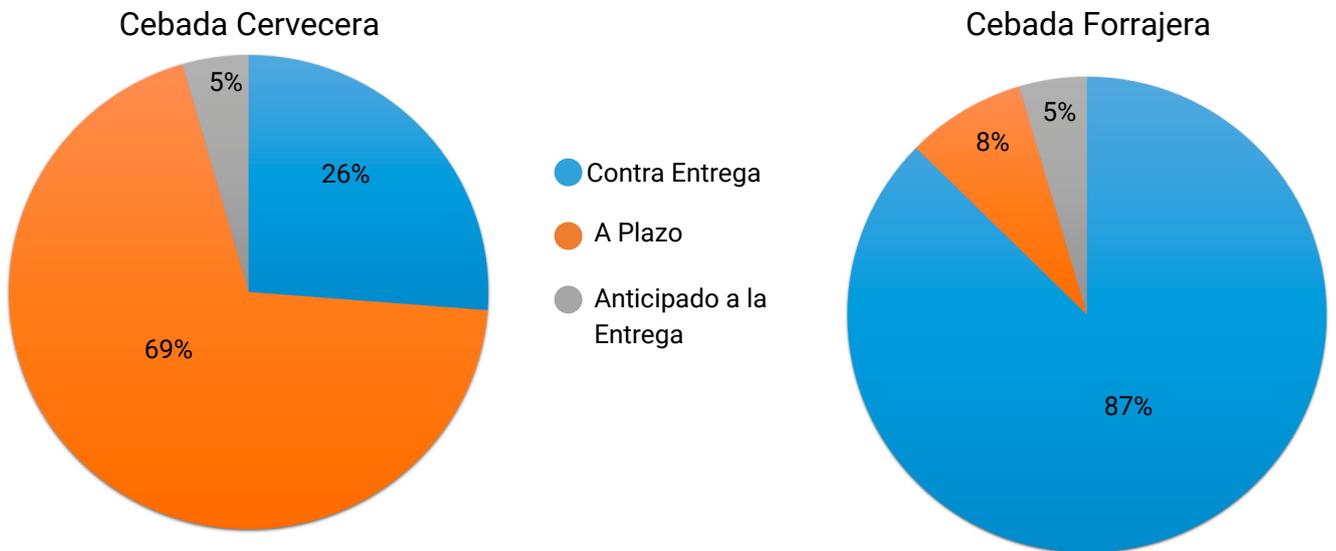
Un dato a destacar en Cebada Cervecera, si se compara la campaña 2020/21 con la anterior (2019/20), es el aumento del volumen comercializado de la cosecha futura. Durante la campaña actual se comercializaron 1,06 millón de toneladas de la campaña futura (2021/22) mientras que en la campaña anterior solo se habían comercializado 126.700 toneladas de Cebada Cervecera de la cosecha futura (2020/21).

		Primer Semestre		Segundo Semestre	
Cebada Cervecera	Cosecha 20/21	775.703	88%	171.631	15%
	Cosecha 21/22	94.345	11%	964.826	85%
Cebada Forrajera	Cosecha 20/21	1.032.091	53%	129.568	16%
	Cosecha 21/22	855.433	44%	682.100	83%

**Tabla 4. Volumen en toneladas y participación de las cosechas 2020/21 y 2021/22 para cada variedad de Cebada y según el semestre de la campaña 2020/21. Nota en la participación se tuvo en cuenta otras cosechas.**



## Condición de Pago

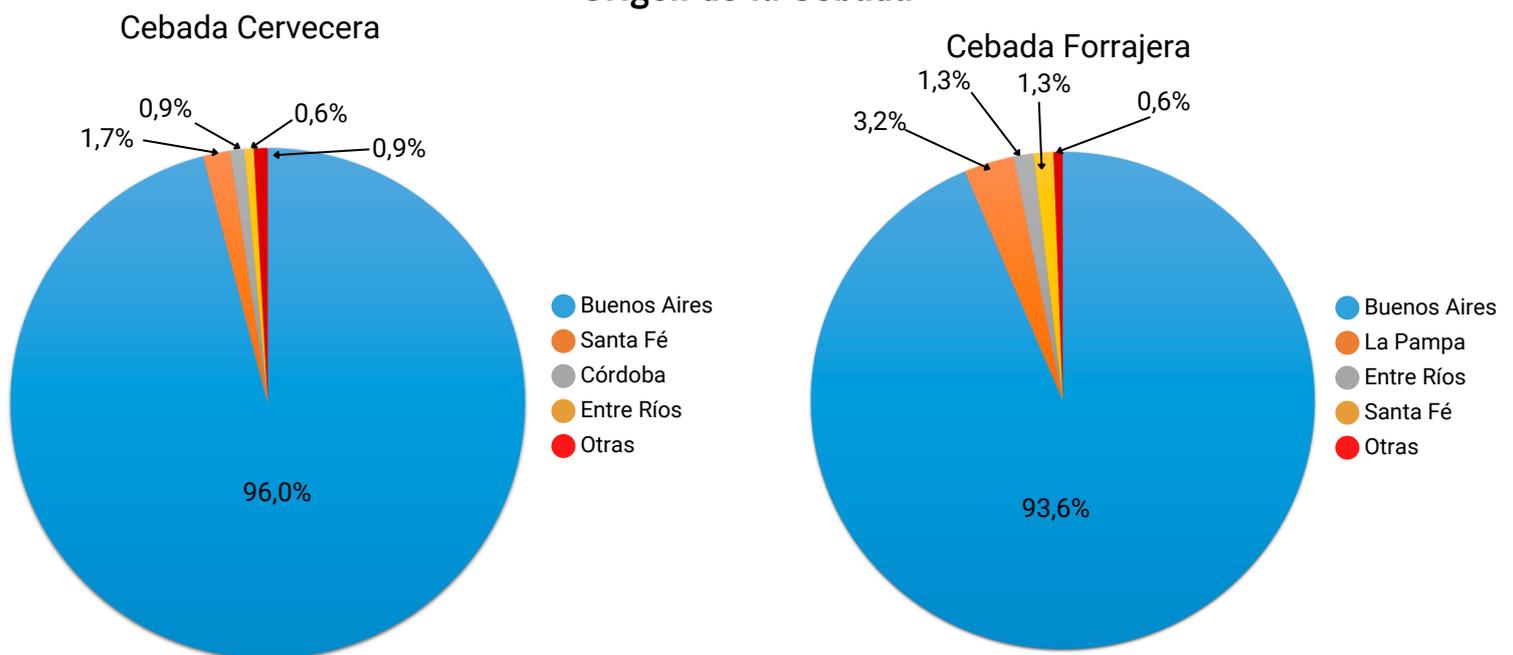


**Gráfico 6. Participación de cada condición de pago según la variedad de la Cebada.**

Dentro de las operaciones realizadas a Precio Hecho, se vio que la participación de cada condición de pago vario según la variedad de Cebada comercializada. En Cebada Forrajera se observa que el 87% del volumen se pagó luego de la entrega del cereal (Contra entrega), 8% a Plazo luego de la entrega y 5% Anticipado a la entrega. En Cebada Cervecera, en cambio, el principal modo de pago fue a Plazo luego de la entrega del cereal que represento el 69% del volumen del cereal, mientras que 26% se realizó en Contra entrega y el 5% se pagó Anticipado a la entrega.

## 3 - Características del origen y destino del grano

### Origen de la Cebada



**Gráfico 7. Participación de cada provincia en el origen del grano según la variedad de Cebada**

## Destino de la Cebada

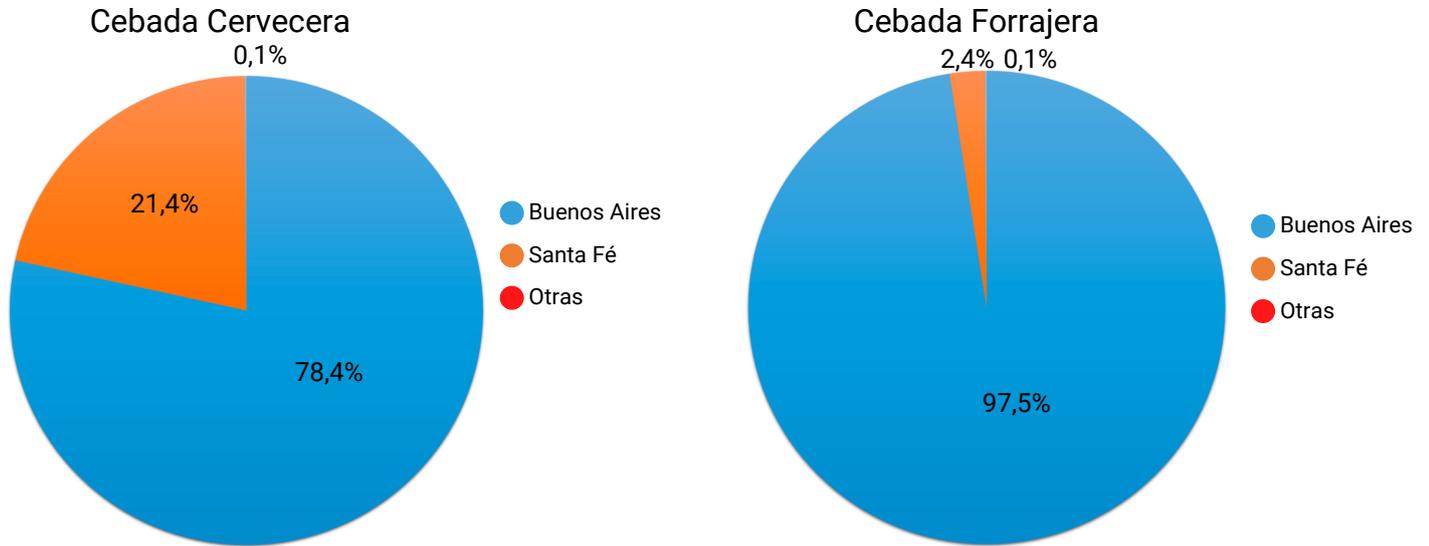


Gráfico 8. Participación de cada provincia en el destino del grano según variedad de Cebada.

## Zona de Destino de la Cebada Cervecera

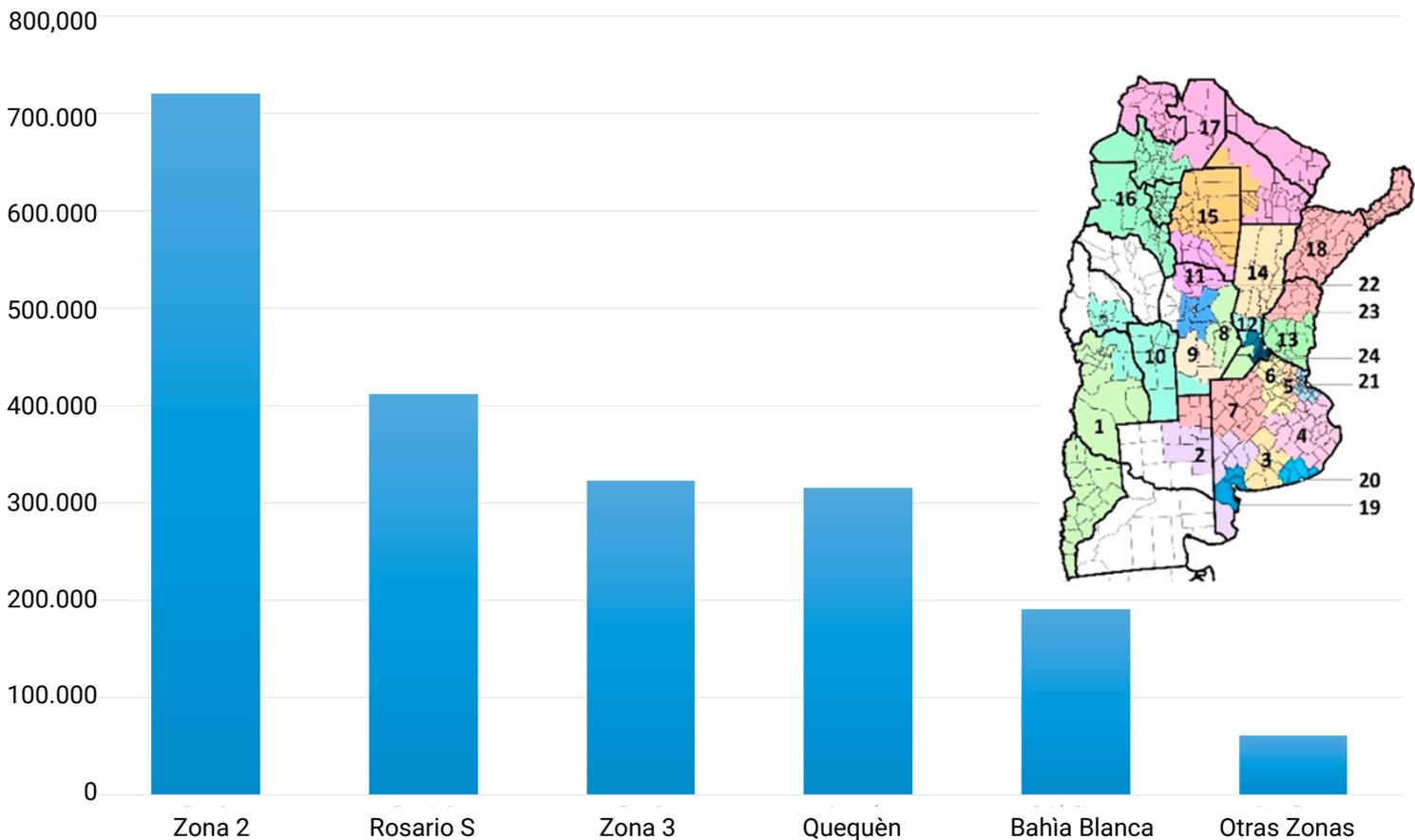
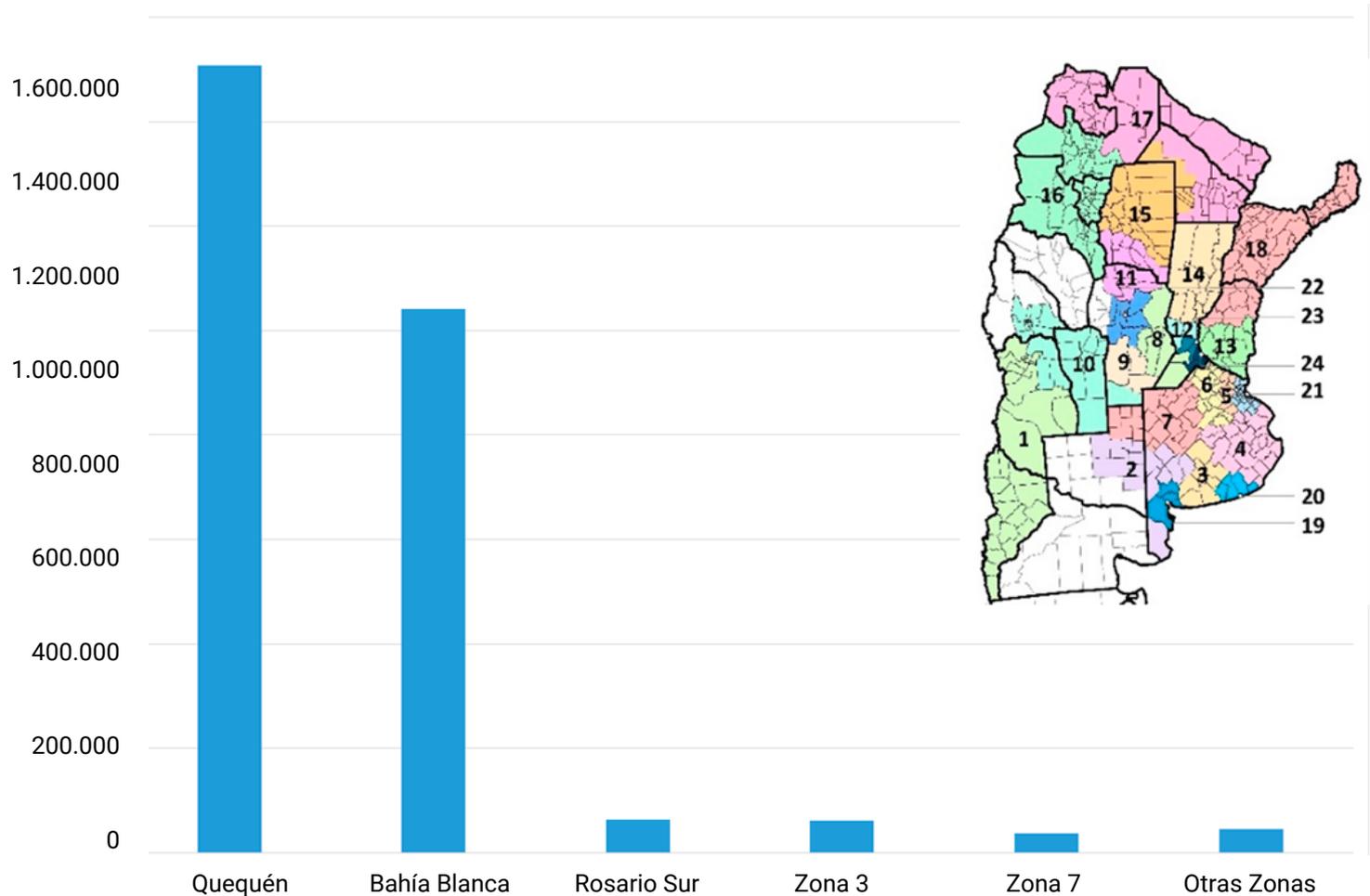


Gráfico 9. Volumen en toneladas de cada zona de SIO Granos en el destino del grano.

## Zona de Destino de la Cebada Forrajera



**Gráfico 10. Volumen en toneladas de cada zona de SIO Granos en el destino del grano.**

## Conclusiones

El informe muestra que durante de la campaña 2020/2021 de Cebada Cervecera y Cebada Forrajera que se comercializaron 2,0 millones de toneladas de Cebada Cervecera y 2,8 millones de toneladas de Cebada Forrajera. En el mercado de ambas variedades se observan similitudes y diferencias. Entre las semejanzas se destacan los siguientes aspectos: Tipo de Precio, Tipo de Moneda, Cosecha comercializada, Tipo de Operación y Calidad del Grano. Y entre los contrastes se destacan los siguientes aspectos: Participación de intermediarios, Plazo para comenzar la entrega y Condición de Pago.



Se pueden observar en el mercado de Cebada Cervecera y el de la Cebada Forrajera contiene algunas diferencias con otros mercados ya estudiados en informes anteriores. A destacar tenemos en primer lugar la participación de contratos a con precio a fijar. En Soja, Maíz y Trigo es altamente superior a lo ocurrido con ambas Cebadas. El 33% del volumen de la soja, el 27% del volumen de maíz y el 23% del volumen de trigo se comercializó bajo la modalidad a Fijar precio mientras que en la Cebadas solamente alcanzó el 11% en la variedad Cervecera y el 2% en la variedad Forrajera. En segundo lugar se observa la participación de los contratos en dólares en ambas cebadas fue muy superior con respecto a los otros cultivos estudiados anteriormente. El 43% del volumen de Soja, el 62% del volumen en Trigo y 60 % del volumen Maíz se comercializaron en dólares, en cambio en la Cebadas esta moneda tuvo una participación de aproximadamente el 90%. En otros aspectos depende de la variedad de Cebada, se parecen otros mercados como es en el caso de la condición de pago donde en la Cebada Forrajera tiene como principal método la "contra entrega" como el resto de los cultivos anteriormente estudiados, en cambio, la Cebada Cervecera la principal condición fue "Plazo".

Finalmente podemos observar que para ambas variedades la principal provincia de origen del grano es la Provincia de Buenos Aires con más del 90% del volumen comercializado. En el caso de la provincia destino, Buenos Aires sigue siendo la principal para ambos casos, sin embargo, se nota una participación significativa en la provincia de Santa Fe (21,4%) como destino de la Cebada Cervecera. Esto último también se ve reflejado en las principales zonas de entrega del cereal en cada una de las variedades. En Cebada Forrajera más de 2,5 millones de toneladas de las 2,8 millones de toneladas se entregaron en los puertos Quequén y Bahía Blanca. En cambio en la Cebada Cervecera la zona de destino del cereal se repartió equitativamente entre Zona 2, Zona 3 y los puertos Rosario Sur, Bahía Blanca y Quequén.